

**UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE**

**FACULTAD DE INGENIERÍA**



Análisis de las deficiencias en obras por administración directa de  
la municipalidad distrital de Awajún 2019

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR  
EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL**

**AUTOR**

Frank Erick Chuqui Tuesta

**REVISOR**

Alcibiades Bances Meza

Rioja, Perú

2021

## RESUMEN

El presente informe de suficiencia profesional intitulado: “Análisis de las deficiencias en obras por administración directa de la municipalidad distrital de Awajún 2019”, tuvo como objetivo general: Analizar dificultades en obras por gestión directa de la municipalidad de Awajún, Rioja, 2019; tipo de estudio aplicada, diseño experimental, método descriptivo; los resultados obtenidos en el análisis de las deficiencias de obras por gestión directa de la municipalidad de Awajún, son de gravedad leves y graves, evidenciándose que en las etapas de formulación del perfil y expediente técnico, se encuentra carencias como: falta de términos de referencia bien detallados, ausencia de planos, análisis deficiente con privación de información, insuficiencia de cálculos precisos, desatención de partidas de control de calidad e impacto ambiental en los presupuestos; la fase de ejecución muestra deficiencias graves y leves en los informes de disponibilidad presupuestaria, carencia de planes de demanda de material, presentación de informes posteriores al tiempo establecido por ley, retrasos en provisión de materiales, falta de informe de ensayos de calidad.

**Palabras clave:** Análisis documental, análisis cualitativo, análisis cuantitativo, obras públicas.

## ABSTRACT

The present professional sufficiency report entitled: "Analysis of deficiencies in works by direct administration of the district municipality of Awajún 2019", had the general objective: Analyze difficulties in works by direct management of the municipality of Awajún, Rioja, 2019; type of applied study, experimental design, descriptive method; The results obtained in the analysis of the deficiencies of works by direct management of the municipality of Awajún, are of mild and serious severity, evidencing that in the stages of formulation of the profile and technical file, there are deficiencies such as: lack of terms of reference well detailed, absence of plans, deficient analysis with deprivation of information, insufficient precise calculations, neglect of quality control items and environmental impact on budgets; the execution phase shows serious and slight deficiencies in the budget availability reports, lack of material demand plans, presentation of reports after the time established by law, delays in the provision of materials, lack of quality test report.

**Keywords:** Documentary analysis, qualitative analysis, quantitative analysis, public works.

## INDICE

RESUMEN.....	ii
ABSTRACT.....	iii
INDICE.....	iv
I. INTRODUCCIÓN.....	6
1. Antecedentes y fundamentación científica.....	6
1.1. Realidad problemática.....	6
1.2. Antecedentes.....	7
1.3. Fundamentación científica.....	9
2. Justificación de la investigación.....	11
3. Problema.....	12
4. Conceptuación de las variables.....	13
5. Objetivos.....	14
II. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION.....	15
2.1. Tipo de estudio.....	15
2.2. Diseño de investigación.....	15
2.3. Método de investigación.....	15
III. METODOLOGIA DE LA SOLUCION DEL PROBLEMA.....	16
3.1. Análisis situacional.....	16
3.2. Alternativa de solución.....	17
3.3. Solución del problema.....	20
IV. ANALISIS Y PRESENTACION DE RESULTADO.....	29
V. CONCLUSIONES.....	41
VI. RECOMENDACIONES.....	41
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	44
ANEXOS.....	50

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Conceptuación de variables.....	13
Tabla 2. Evaluación perfiles.....	29
Tabla 3. Evaluación fichas técnicas.....	30
Tabla 4. Evaluación expedientes técnicos.....	31
Tabla 5. Evaluación Obras.....	33
Tabla 6. Deficiencias de la fase de identificación.....	35
Tabla 7. Deficiencias de la fase de formulación.....	35
Tabla 8. Deficiencias de la fase de ejecución.....	35
Tabla 9. Deficiencias de la fase de evaluación.....	36
Tabla 10. Evaluación en fase identificación.....	36
Tabla 11. Evaluación fase de formulación.....	37
Tabla 12. Deficiencias fase ejecución – seguimiento.....	38
Tabla 13. Deficiencias fase de evaluación.....	39

# **I. INTRODUCCIÓN**

## **1. Antecedentes y fundamentación científica**

### **1.1. Realidad problemática**

Los contratos públicos son trascendentales para la conveniente administración pública de una nación, enfocándose maximizar uso de capital gubernamental que tiene la autoridad estatal, favoreciendo al gobierno, a instituciones convocantes y proveedores en general; de la misma forma, la utilización de estos recursos debe ejecutarse eficientemente.

En el contexto internacional, las obras públicas son elementos esenciales en el progreso económico y transformación de las naciones; en su realización se vislumbran una multiplicidad de labores de infraestructura, tales como edificios públicos, obras hidráulicas y de transporte, por aludir algunos; del mismo modo las obras públicas son consideradas importante fuente productora de empleos; su ejecución favorece a innovación.

Por su parte, Gifra (2017) menciona que una de las dificultades trascendentales en obras públicas son las denominadas modificaciones, emanados en obras públicas. Asimismo, Huaquisto Cáceres (2016) menciona que inversión evidencian un conjunto dificultades, como inadecuada calificación de mano de obra, escasa o restringida calidad de legajos ejecutados por o para gubernamentales, interventores, reglas de protección y salubridad en edificación no emplean rigurosamente, inspección o injerencia ineficaz.

Desde su perspectiva, Flores (2016), menciona que, la realización de obras públicas, constituyen actividades gubernamentales orientadas a infraestructura física; mundialmente, el gobierno cumple objetivos de políticas públicas; no obstante, cimentarlas no es trabajo fácil y en cada nación se manifiestan dificultades o desafíos para ejecutarlas.

En el contexto del Perú, los regímenes locales y distritales ejecutan en mayor porcentaje obras por administración directa, diversas instituciones no poseen los expedientes adecuados para ejecutar inversión, involucra inadecuada programación y dirección conllevando a añadidos ajustadas por negligencias, deslices, o carencias en el

legajo extendiendo plazos e influenciando en costo final y tiempos de realización, originando mayor coste a los calculados.

En su perspectiva, Martínez (2017), menciona que las obras realizadas por ejecución presupuestaria directa, constituyen dificultades administrativas ante falta de expedientes que respalden disposiciones de retribución; por tal motivo si nos situamos en obras por continuidad no se han finiquitado totalmente por escases de presupuesto, y otros están concluidos, pero no poseen legajo técnico financiero.

El contexto del municipio distrital de Awajún, perteneciente a la provincia de Rioja, no es ajena a mostrar carencias en la construcción de obras por gestión inmediata, como incumplimiento del periodo, costos, y componentes señalados para procesos de selección por la OSCE debido a las excesivas ampliaciones, mayoritariamente doblan periodos establecidos en legajo, ocasionando mayor gasto general, asimismo deficiente inspección del personal capacitado y no capacitado, en ocasiones acrecienta incluso 50% más lo determinado en los expedientes técnicos; del mismo modo el defectuoso procedimiento logístico para adquirir materias primas a consecuencia de escasa experiencia profesional, deficiente mantenimiento preventivo y correctivo de las maquinarias pesadas propias de la institución municipal; las circunstancias descritas, evidencian falencias en la conformación de equipos técnicos, agregando a excesivos plazos, liquidaciones de depósito desmedidos, agregados, elevados costos de resarcimiento de unidades. En consideración a lo anteriormente descrito es fundamental realizar una investigación que permita analizar insuficiencias en obras de gestión inmediata en municipalidad Awajún perteneciente a jurisdicción de Rioja.

## **1.2. Antecedentes**

Mamani (2019), intenta inspeccionar y comprobar la veracidad de los ingresos, de forma que los datos económicos y financieros asentada en el municipio de Cochabamba, sea ventajosa, pertinente y demostrable para ejecutar disposiciones ejecutivas. Esto debido a que busca asistir al POA y la ejecución presupuestaria. La recopilación de datos fue mediante formulario básico acorde a reglas de audiencia estatal a forma de protección del registro contable y económico, los cuales están exentos de deslices o anomalías, la evaluación al Sistema de Control Interno fue ejecutada conforme generalidades de control interno formuladas por contraloría.

Los resultados que se obtuvieron fueron: En la administración 2017, incrementó 3431,97% por recodificación histórica de administraciones anteriores; conforme a los apuntes municipales, acrecentó proporcionalmente los caudales de 0.04 a 1.38%; el ajuste de capital, aumentó 9.24% en relación al 2016 producto del ajuste realizado al patrimonio de la entidad; también incrementó de 18,21% a 19.59% el patrimonio público en la gestión 2016, aumentó a 23.74% por obras gubernamentales en proceso al 31 de diciembre de 2017, incrementando en proporción al total patrimonio de 4,46% a 5.45%; se puede concluir que, de la evaluación al mecanismo control interno del municipio, detallados para comprobar la eficacia de las intervenciones determinadas; la aplicación de procedimientos del programa, es eficiente.

Segura (2018) se enfocó en ejecutar una guía metodológica para controlar obras civiles de gestión inmediata. Esto debido requerimiento ciudadano y exigencia de contratación por entidades institucionales externas, retrasan su realización, motivando al departamento asignado realizarlos por gestión directa. Por tal motivo, realizaron una investigación de enfoque cualitativo mediante diseño investigación – acción. La recaudación de datos fue por entrevista a supervisores.

Los resultados que se obtuvieron fueron: la inspección mediante check-list verifica diversos elementos esenciales del monitoreo de obra, posibilitarán examinar habitualmente lo visto in situ para efectuar reformas en el cumplimiento de labores. Por tanto, se puede concluir que las cuadrillas laborales no emplean equipamientos de seguridad; personal de supervisión exiguo; la data obtenida define control de mano de obra y equipos para observancia y óptimo uso de capital gubernamental.

Gifra (2017) contribuyó a un sistema de costes en labores gubernamentales, responsable de convenio económica, tangible del promotor. Esto es necesario porque un problema de las infraestructuras son los sobrecostes, propiciando desbalances económicos. Por tal motivo, realizaron una pesquisa de ajuste cuantitativo empleando la deducción hipotética – metódica. La recolección de datos se fundamenta en obras públicas, recabándose particularidades trascendentales de los sistemas de contratación pública.



Los resultados que se obtuvieron fueron: El diseño representa los sucesos de obra incorporados, sistema de comunicación, por tanto, permiten la valoración de los desvíos de costes que se producirán. Del mismo modo, el arquetipo identifica las referencias periódicas dirigidas por el contratista. Por tanto, se concluye que en la gestión pública se evidencia deshonestidad en las reformas contractuales que derivan en sobrecostes e infracciones transitorias vinculadas a importes y aplazamientos conferidos.

Huaquisto (2016), determinó la relación entre eficacia y legislatura de proyectos realizados por gestión inmediata. Esto con deseo detectar distribución tiempos y los aspectos precisos que son integrados a las concepciones vinculados a posibilitar mayor efectividad en las obras. Por tal circunscripción, realizó una pesquisa cuantitativa correlacional mediante un bosquejo no práctico. La recolección de datos fue mediante determinística de 08 proyectos de inversión menor, programadas en SNIP en 2011.

Los resultados que se obtuvieron fueron: que existe correlación inversa entre la desviación de costos indirectos y plazos de ejecución. Por tanto, se concluye, que en los proyectos se ha observado guardan vinculación con las especificaciones técnicas, normativas y administrativas; la operatividad de obras consumadas por gestión inmediata es deficiente, encontrándose que se tienen mayores variaciones de costos realizados en proporción al proyectado.

### **1.3. Fundamentación científica**

Las obras por administración directa, según Segura (2018), refiere que son proyectos ejecutados exclusivamente por entidades ejecutoras como las municipalidades, presupuestados con dinero público sin mediación de contratistas, cuyo propósito es beneficiar a los habitantes de una ciudad.

Por su parte, Huanchi (2018) menciona que son obras elaboradas por entidades estatales, que utilizan: orientación técnica, personal experto operacional, máquinas, equipos, demás componentes requeridos para construir y poner en marcha obras públicas; pudiendo realizarlas siempre y cuando tengan capacidad técnica y mecanismos demandados para tal fin, siendo esencial cuenten con la documentación requerida, como expedientes técnicos y demás que aprueben su realización.

En conclusión, las obras por administración inmediata, son promovidas al ejecutarse directamente por su propio personal, sus capitales y unidades, el procedimiento de construcción, conteniendo elementos técnicos y financieros obligatorios, debiendo contar con asignación presupuestal, especialistas – funcionarios y unidades; tiene como requerimiento forzoso legajo técnico por niveles adecuados.

Los requisitos, según Soria (2018), menciona los siguientes: legajo técnico, legal, y presupuesto propio de unidad orgánica comprometida respaldando la administración directa de obras; legajo técnico apto, con lejanía no mayor a 03 años y presupuesto actual no mayor a medio año; partida con perfil reconocido, formulada por la dependencia conveniente, identificando equipamiento y máquina disponibles para ejecución.

Asimismo, Soria (2018) considera como ventajas las siguientes: presupuesto mínimo; gastos generales mínimos; las utilidades no son estimadas en la estructura presupuestaria. Del mismo modo, Soria (2018) considera como desventajas de obras por administración directa: requiere capitales, respaldando egresos, inmediatamente se giran y a continuación rinde costes a través de recibos; mayor periodo en compra de material y asistencia de servicio; excesivo oficio burocrático vinculados a logística; registro cotidiano cuaderno de obra; cesión de terreno al iniciar obra; saldos almacén internados pierden valía; pagos acordes a ley presupuesto público.

Según Soria (2018), referencia que un proyecto posee 4 fases, que son: **Identificación:** Analiza participación de actores, concentra informe integral de objetivos, efectos y diligencias a desplegar; **Formulación:** Detalla información recogida inicialmente, incluye hitos de resultado; contrastando y verificándolos; **Ejecución – Seguimiento:** Rastreo y comparación de efectos obtenidos en relación a lo planeado; **Evaluación:** Valora constantemente metas en función a su ejecución.

En relación al impacto de insuficiencias en cumplimiento de trabajos por gestión inmediata, Huanchi (2018) referencia: Impacto económico respecto a obras referentes a ejecución presupuestal indirecta suscrita por contrato; es análoga a un órgano interno que funciona como empresa constructora; demanda infraestructura adecuada y experiencia en actividades constructivas; la actual situación de las entidades públicas no garantiza niveles óptimos de competitividad y productividad del recurso humano; generalmente obedece a coyuntura política.

## **2. Justificación de la investigación**

Los contratos gubernamentales son trascendentales en la óptima administración pública, con enfoque a maximizar uso del capital estatal de entidades gubernamentales, favoreciendo al estado, a entidades convocantes y distribuidores en general. Por este motivo; se busca analizar los orígenes que crean las carencias en obras por gestión inmediata, evaluando, analizando obras ejecutadas y planteando soluciones; mediante instrumentos de administración de obras, empleando estrategias y procesos prácticos.

La presente indagación busca examinar carencias de obras por gestión inmediata del municipio de Awajún, jurisdicción de Rioja, lo cual posibilitará a las autoridades implementen mediante sus Unidades Orgánicas y/o Gerencias, una óptima inspección administrativa, no carezcan de la documentación o presupuesto requerido, pretendiéndose mejorar la gestión pública de los gobiernos locales concediendo instructivos y herramientas necesarias para utilizar la normativa vigente que accederán a cumplir irrestricto y exactamente a ejecutar obras, existiendo relevancia en el cumplimiento de propósitos planteados en los proyectos.

La implicancia práctica, conformada en función a las obras por gestión inmediata y las deficiencias existentes en las mismas, investigación que apoya en la identificación de aspectos sensibles en dichas obras, afectando la presupuestación, producto del análisis de estructura orgánica Institucional, ROF, MOF y demás herramientas de administración encargados de organización, sistematización, realización e inspección de las técnicas respectivas vinculadas a la realización y supervisión de las obras.

En el marco metodológico, se ejecutó un cuestionario a asalariados en la municipalidad de Awajún, el contenido estuvo vinculado respecto a la intervención presupuestal y sistematización de realización de obras, debiendo efectuarse labores de inspección del egreso presupuestario, en coherencia con reglamentos existentes, debiendo controlarse la ejecución en función a normas y procedimientos determinados.

El estudio presenta relevancia social, porque permite a la municipalidad distrital de Awajún la mejora sostenible de la colectividad en función a preparación de planes de impulso en concordancia con procedimientos territoriales, afianzando el equilibrio e imparcialidad nacional optimizando los escenarios de vida de sus pobladores avalando un apropiado camino a bienes gubernamentales que garanticen prosperidad integral.

Su justificación desde el punto de vista teórico, busca aportar significativamente en la ejecución de investigaciones posteriores orientadas al ámbito de obras por gestión directa y deficiencias de dichas obras.

### **3. Problema**

#### **Problema general**

¿De qué manera se identifican insuficiencias en obras por gestión inmediata del municipio de Awajún, Rioja, 2019?

#### **Problemas específicos**

- ¿De qué manera se identifican las deficiencias de la fase de identificación en obras por gestión inmediata del municipio de Awajún, Rioja, 2019?
- ¿De qué manera se identifican las deficiencias de la fase de formulación en obras por gestión inmediata del municipio de Awajún, Rioja, 2019?
- ¿De qué manera se identifican las deficiencias de la fase de evaluación en obras por gestión inmediata del municipio de Awajún, Rioja, 2019?
- ¿De qué manera se identifican las insuficiencias de la fase de ejecución - seguimiento en obras por gestión inmediata del municipio de Awajún, Rioja, 2019?

#### 4. Conceptuación de las variables

Tabla 1. *Conceptuación de variables*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Escala de medición
Obras por administración directa	Proyectos ejecutados exclusivamente por entidades ejecutoras como las municipalidades, presupuestados con dinero público sin mediación de contratistas, cuyo propósito es beneficiar a los habitantes de una ciudad.	Son proyectos realizados únicamente por municipalidades, presupuestados con dinero estatal sin intervención de contratistas.	- Identificación -Formulación -Ejecución – Seguimiento - Evaluación	Ordinal
Deficiencias en obras	Constituyen el aumento o reducción en precios de materiales e insumos que afectan el equilibrio de precios de mercado para materiales; reformas de especificaciones técnicas en materiales e insumos durante el progreso del proyecto, etc.	Constituyen las dificultades suscitadas durante la ejecución de obras que afectan el adecuado desarrollo de las actividades planteadas.	-Impacto económico -Situación actual	Ordinal

Nota. Elaboración propia

## **5. Objetivos**

### **Objetivo general**

Analizar las deficiencias en obras por gestión inmediata del Municipio Awajún, provincia de Rioja, 2019.

### **Objetivos específicos**

- Determinar las deficiencias de la fase de identificación en obras por gestión inmediata del Municipio Awajún, provincia de Rioja, 2019.
- Determinar las deficiencias de la fase de formulación en obras por gestión inmediata del Municipio Awajún, provincia de Rioja, 2019.
- Determinar las insuficiencias de fase ejecución – seguimiento en obras por gestión inmediata del Municipio Awajún, provincia de Rioja, 2019.
- Determinar las deficiencias de la fase de evaluación en obras por gestión inmediata del Municipio Awajún, provincia de Rioja, 2019.

## **II. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION**

### **2.1. Tipo de estudio**

Ñaupas et al. (2018) referencian que la investigación aplicada, se sustenta en derivaciones de investigación básica se orienta a solucionar dificultades nacionales, se denomina aplicada porque fundamentan en deducciones de investigación básica, de ciencias naturales y sociales, expresadas en dificultades y conjeturas para remediar problemas comunitarios, en el caso de nuestra investigación específicamente en el contexto de la realización de labores por gestión inmediata.

### **2.2. Diseño de investigación**

Desde su perspectiva Arias (2016), investigación experimental, constituye procedimiento que se fundamenta en situar a un conjunto de sujetos, a ciertas circunstancias, inducciones o procedimiento (variable independiente), y visualizar circunstancias producidas (variable dependiente). La investigación experimental por su propósito es definir que las modificaciones en variable dependiente son generadas por la independiente.

### **2.3. Método de investigación**

Cabezas et al. (2018) mencionan, el método establecido es el descriptivo, labora sobre acontecimientos y su particularidad imprescindible es interpretar adecuadamente, incluye los sucesivos estudios: reportajes, procesos, experimentales, causales, perfeccionamiento, predictivos, de conjuntos, correlacionales. La investigación descriptiva, se elabora acorde la realidad de una ocurrencia y su rasgo cardinal es publicar resultados cuya definición sea óptima, sustentada clara y precisamente para que al realizar una evaluación es comprensible por lectores.

### **III. METODOLOGIA DE SOLUCION DEL PROBLEMA**

#### **3.1. Análisis situacional**

Los proyectos de inversión pública, comprenden diversos sectores, entre los cuales se encuentran proyectos vinculados a inversión civil, pueden ser económicos o sociales.

Las orientaciones establecen políticas, instrucciones u operaciones a ejecutarse en acatamiento a leyes actuales, mismas que brindan metodologías rápidas a seguir, avalando un cumplimiento óptimo planificado y organizado. Desde esta perspectiva, en el escenario jurisdiccional en realización de obras públicas, generalmente están desactualizadas respecto al acatamiento de disposiciones vigentes o sencillamente son inexistentes.

En el contexto nacional, las obras públicas enfrentan diversos problemas, los cuales posteriormente son reflejo del retraso en los plazos, mayor costo, situaciones que repetitivas, los orígenes son distintos: privaciones en perfil, legajos, retraso del abastecimiento materiales (procesos de contratación tardíos), entre otros. A pesar que todo proyecto pasa por evaluación previa para ser aprobado, los problemas siguen suscitándose, entendiéndose por tanto que existen deficiencias.

El contexto municipalidad distrital de Awajún, perteneciente a la provincia de Rioja, no es ajena a mostrar carencias en la construcción de obras por gestión inmediata, como incumplimiento del periodo, costos, y componentes señalados para procesos de selección por la OSCE debido a las excesivas ampliaciones, mayoritariamente doblan periodos establecidos en legajo técnico, ocasionando mayor gasto general, asimismo deficiente inspección del personal capacitado y no capacitado, en ocasiones acrecienta incluso 50% más lo determinado en los expedientes técnicos; del mismo modo, el defectuoso procedimiento logístico en obtener materias primas a consecuencia de escasa experiencia profesional, deficiente mantenimiento preventivo y correctivo de las maquinarias pesadas propias de la institución municipal; las circunstancias descritas evidencian falencias en la conformación de equipos técnicos, agregando a los excesivos plazos, liquidaciones de depósito desmedidos, agregados, elevados costos de resarcimiento de unidades.



## **3.2. Alternativa de solución**

### **3.2.1. Objetivo:**

Constituir los escenarios, exigencias, ocupaciones y compromisos vinculados a la fase de inversión por realización directa: preparación, conformidad; elaboración y control de proyectos.

### **3.2.2. Propósito:**

-Dirigir y homogeneizar parámetros técnicos para elaborar y aprobar legajos técnicos, avalando su temática conforme a demandas técnicas mínimas.

-Regular la realización y control de estudios, proyectados por la municipalidad, desplegando monitoreo preliminar y recurrente en atención de principios económicos, eficacia y eficiencia.

### **3.2.3. Base legal:**

- Ley SNIP 27293 y reglamentación.
- Presupuesto Institucional Apertura y modificados.
- ROF.
- Ley Procedimientos Administrativos 27444.

## **Resolución Contraloría 195-88**

### **Artículo N° 1 señala:**

1. Aprobar normas que reglamentan realización de obras gubernamentales por gestión inmediata.
2. Los convenios celebrados corresponde mencionar nivel operacional de entidad ejecutora para afirmar acatamiento de propósitos previstos.
3. Forzosamente para ejecutar obras, poseer legajo técnico aprobado por área competente, comprendiendo la memoria descriptiva.

4. La entidad corresponde manifestar costos totales de obra ejecutadas por gestión inmediata resulte igual o menos al presupuesto, reflejándose en la liquidación.
5. En construcción, entidad instalará cuaderno de obras foliado y legalizado donde anote inicio y termino de labor, problemas en cronograma y constancia de supervisión.
6. Unidad garante de inspección.
7. Entidad designa residente garante.
8. Residente y/o inspector demostrará informe mensual minucioso.
9. Control de calidad.
10. Egresos acordes a cálculos.
11. Analítico aprobado por entidad conforme normas vigentes.
12. Finalizada obra, revisará memoria descriptiva.
13. Ulteriormente a liquidación procede entregar obra a entidad o unidad técnica quien facultará operación y mantenimiento, certificando funcionamiento de instalaciones.

#### **3.2.4. Alcance:**

Acatamiento imperativo municipal quienes interceden en fase inversión por gestión inmediata, con financiado del FONCOMUN.

#### **3.2.5. Elaboración y aprobación expedientes**

Ejecutados por ejecución inmediata y encargo, deberá seguir el siguiente procedimiento:

##### **3.2.5.1. Requisitos:**

La gestión de legajos técnicos, debe cumplir factibilidad de fase pre inversión con pronunciamiento Resolución Alcaldía expresando conformidad, considerarse en presupuesto institucional de apertura y modificatorios, emanados del presupuesto participativo anual.

### **3.2.5.2. Contenido Expediente Técnico**

Debe estipular mínimo:

#### **3.2.5.2.1. Carátula**

Proporcionada por sub gerencia formulación de proyectos.

#### **3.2.5.2.2. Documentación Legal**

- Resolución de viabilidad del proyecto en etapa pre inversión.
- Formato SNIP 02
- Aprobación del Sector.
- Disponibilidad del Terreno.

#### **3.2.5.2.3. Contenido Técnico**

- |                                |        |
|--------------------------------|--------|
| - Ficha Técnica Proyecto       | FF-01. |
| - Memoria Descriptiva          | FF-02. |
| - Evaluación Impacto Ambiental | FF-03. |
| - Especificaciones Técnicas    | FF-04. |

#### **3.2.5.2.4. Costo de la Inversión**

- |  |        |
|--|--------|
| - Presupuesto Resumen                  | FF-05. |
| - Cuadro Presupuesto Analítico General | FF-06. |
| - Presupuesto General                  | FF-07. |
| - Desagregado Gastos Generales         | FF-08. |
| - Desagregado Gastos de Supervisión    | FF-09. |
| - Sustentación Metrados                | FF-10. |

- Análisis Costos Unitarios FF-11.
- Relación Insumos del Costo Directo FF-12.
- Desagregado de Herramientas FF-13.

#### **3.2.5.2.5. Programación de Obra.**

- Cronograma Ejecución Proyecto FF-14.
- Cronograma Valorizado de Ejecución del Proyecto FF-15.
- Cronograma Requerimiento de Materiales FF-16
- Cronograma Requerimiento de Maquinaria y Equipo FF-17.
- Cronograma Requerimiento Mano de Obra FF-18.

#### **3.2.5.2.6 Otros**

- Estudios técnicos
- Deducciones y fichas de diseño
- Planos

#### **3.2.5.3. Elaboración y Aprobación**

Perfilado en la Subgerencia Formulación de Proyectos, quien destinará comisionado de elaboración; presentación de legajos técnicos conforme a contenido exiguo manifestado para su revisión por las instancias pertinentes abajo señaladas.

### **3.3. Solución del problema**

Instancias de Revisión y aprobación

#### **3.3.1 Primera:**

Dispuesta por comisionado de elaborar legajo técnico y Subgerente Formulación de Proyectos.

### 3.3.2 Segunda:

Integrada por CRAET, electa por alcaldía y compuesta mínimamente por 3 integrantes municipales:

Presidente	:	Gerente Desarrollo Urbano o que hace las veces.
Miembro Titular	:	Subgerente Supervisión Liquidación Obras.
Miembro Titular	:	Gerente Planificación Presupuesto.
Suplente	:	Sub Gerente de Obras.

CRAET posee estas funciones:

- Resolver aclaraciones formuladas por mecanismos ejecutores
- Valorar y ratificar legajos técnicos, cuadros presupuestarios, modificación según solicitud de la CRAET.

La evaluación en primer término es efectuada por Sub Gerente Formulación de Proyectos o que hace las veces juntamente con comisionado de elaborar legajo técnico quienes expedirán ejemplar rubricado a la CRAET para valorar técnica y administrativamente. Los legajos aptos serán sellados y rubricados, sentando acta que será sostén para emitir resolución por presidente CRAET y rubricada por integrantes presentes de asamblea de conformidad. En caso demande dictamen especializado se efectuará consultoría externa, empleando procedimiento legal correspondiente.

Admitidos los legajos técnicos, reproducirse 4 copias junto con resolución aprobatoria, remitirse a:

- Sub Gerencia Supervisión Liquidación de obras.
- Comisión Revisión Aprobación Expedientes Técnicos.

### 3.3.3 Plazos

Admitido presupuesto, establecido por disposición presupuestaria y contando con conformidad en etapa pre inversión, fijan no más de 30 días calendarios para elaborar

legajo técnico. Recepcionada el legajo, la comisión emite informe final en no más de 7 días. Los legajos observados por se devuelven a Sub Gerencia Formulación Proyectos para modificarse en no más de 7 días.

#### **3.3.4. Alteración presupuestaria analítica.**

En proyectos por prolongación de dos ejercicios presupuestarios o modificatoria analítica, las unidades ejecutoras presentarán a la CRAET la documentación para aprobación:

- Resolución alcaldía aprobando factibilidad en etapa pre inversión.
- Resolución conformidad legajo técnico expresado por CRAET.
- Copia presupuestaria analítica de legajo técnico apto.
- Cumplimiento presupuestario acumulado emitido por Contabilidad.
- Presupuesto analítico.
- Todos los expedientes firmados por comisionado de proyecto.

#### **3.3.5. Normas adicionales**

La modificación del legajo técnico debe tener opinión favorable de Ingeniero Supervisor, Subgerente Formulación Proyectos y consentimiento de la CRAET.

Comisionar a Subgerencia Formulación de Proyectos recepcionar legajos técnicos.

Requerimiento presupuestario para obras adicionales o complementarias debe tener dictamen propicio, sostenido legajo rectificado por residente, con evaluación Subgerencia Formulación Proyectos y consentimiento de la CRAET, en coherencia y conformidad presupuestaria.

Legajo tendrá vigor 1 año, contradictoriamente se derivará reajuste de costos.

#### **3.3.6. Ejecución**

Mediante gestión inmediata y comisión deben enmarcarse en observancia de disposiciones de CGR descritas en Resolución 195-88-CG y análogas.

La fase ejecutoria será relacionada con el presupuesto municipal, asegurando disponibilidad presupuestaria en mes de iniciación ejecutoria. Del mismo modo, en Plan Anual de Adquisiciones deben plasmarse procesos requeridos para convocar a selección del contratista responsable de suministrar material. Antes de ejecutarse deben poseer designación vía resolución de quien asume gestión.

### **3.3.6.1 Residente obra**

Electo por Gerencia o Dirección, quien obedezca ejecución de proyecto y posee estas ocupaciones:

- Inspeccionar minuciosamente el proyecto a cargo antes de iniciar ejecución manifestando observaciones, de ser necesario.
- Participar mínimamente el tiempo correspondiente conforme coeficiente de participación fijado en legajo técnico admitido mismo que es de cálculo diario.
- Dirigir técnicamente acorde al legajo técnico admitido, adoptando medidas oportunas para finiquitar trabajos en lapso definido, responsable de retrasos o estancos infundados, como la eficacia de labores realizadas.
- Prestar atención que recursos establecidos, se empleen solo y únicamente para ejecutar la obra acorde al legajo técnico admitido.
- Proyectar a tiempo, y conjuntamente con supervisor de obra, fechas de inicio de labores.
- Colocar anuncio de obra, ubicación pactada con supervisor de obra y deberá colocarse entre los 15 días calendario de comenzadas las labores, y conservarlo en óptimas condiciones hasta la finalización.
- Poner permanencia cuaderno obra en el lugar.
- Diseñar y requerir, cuaderno obra, autorización al supervisor.
- Retirar a personal que cause errores, desórdenes u otros que vulneren la adecuada realización de obra.
- Vigilar cantidad de trabajadores en relación a lo previsto en cronograma de recurso de mano de obra de legajo admitido.

- Vigilar la seguridad del personal.
- Controlar asistencia para determinar colaboración, permanencia del personal durante ejecución.
- Entregar el récord de asistencia del personal de obra.
- Vigilar que en la ejecución no se quebrante al medio ambiente.
- Entregar a supervisor la valorización mensual o final.
- Facilitar información requerida por supervisión.
- Entregar al supervisor, 15 días de finalizada, conforme estructura pre liquidación técnica y financiera.
- Efectuar comisiones requeridas para organizar la inauguración de obra.

### **3.3.6.2 Informes valorizaciones**

Los proyectos por gestión inmediata o comisión deben plantear valorización mensual o final.

### **3.3.6.3 Información técnica para valorizaciones**

Debe poseer valorización mensual o final siguientes:

- |   |         |
|---|---------|
| - Acta Entrega Terreno primer y último informe                  | FE - 01 |
| - Informe Mensual o Final de Obra                               | FE - 02 |
| - Cronograma Valorizado Vigente de Avance de Obra               | FF - 15 |
| - Valorización Final de Deductivos (aprobadas)                  | FE - 04 |
| - Sustentación Metrados ejecutados para la Valorización de Obra | FF- 10  |
| - Memoria Descriptiva Valorizada                                | FE - 14 |
| - Cuaderno obra copia.  |         |
| - Planos (Post construcción)                                    |         |



#### **3.3.6.4 Información financiera para valorizaciones:**

Debe poseer valorización mensual o final siguientes:

- Presupuesto analítico admitido actual.
- Relación gasto mensual según partida específica (Anexar)
- Cuadro horas maquinaria propia mensual (diario) FE – 09
- Cuadro horas maquinaria alquilada mensual (diario) FE – 09
- Relación mensual y acumulado de personal por categoría FE - 12
- Copia comprobantes pago con sus documentos anexos.

#### **3.3.6.5 Ampliación de plazo**

Se justifica ampliar o reducir plazos, por:

- Retrasos en admisión de obras adicionales.
- Realización de obras añadidas.
- Variaciones y/o modificaciones de contenido del legajo técnico original, cuando perturben efectivamente la ruta crítica y posterguen su terminación, adecuadamente documentada, sustentada y calculada.
- Toda extensión corresponderá aprobarse con resolución por máxima autoridad.

#### **3.3.6.6 Adicionales de obra**

Son actividades requeridas para conseguir propósitos originales del proyecto.

La aprobación de adicionales por variaciones y/o modificaciones pre establecidas en el legajo original, el residente de obra presentará al supervisor, un legajo comprendiendo mínimamente lo siguiente:

- Un informe apropiadamente fundamentado, requiriendo aprobación de legajo añadido, consignándose número y denominación.

- Copia de anotaciones cuaderno obra realizadas por residente y supervisor, sobre el requerimiento añadido a efectuar, su presentación debe comprender la documentación del legajo técnico.
- En caso nuevas partidas ejecutorias admitidas en el legajo original, el análisis de costo unitario deberá aprobarse en primera instancia.
- En caso adicional genere mayor gasto general, no podrá exceder en porcentaje al legajo original, en caso mayor plazo ejecutorio, deberá gestionar extensión de plazos pertinente.
- No se efectuará ningún adicional sin promulgación anticipada de resolución aprobatoria por máxima autoridad funcionaria.
- Si fuese adicional fuerza mayor, esta se ejecutará sin resolución correspondiente, siempre que cuente con dictamen propicio.
- Legajo debe formularse independientemente al deducciones o reducciones de obra.
- La resolución aprobatoria debe anotarse.

### **3.3.7. Supervisión de proyectos**

Deberá considerar:

#### **3.3.7.1 Supervisión previa:**

- Subgerencia Obras participará de procedimiento revisorio y evaluador de legajo técnico.
- Requerir presentación de legajos técnicos admitidos previo al inicio de su ejecución física financiera.

#### **3.3.7.2 Supervisión Concurrente:**

- La inspección recurrente se realizará en acatamiento de cronograma determinado para efectuar actividades como comprobar, facultar y diseñar opciones de solución en proporción a ordenanzas, directivas adicionales establecidas.

- La Subgerencia Supervisión comisionada coordinar, supervisar labores de inspectores obra a cargo; regula claramente accionar municipal, conforme lo establecido en directivas establecidas.

- La Subgerencia Supervisión Obras, posee facultad para designar supervisor.

### **3.3.7.3 Supervisor Obra**

Expertos empleados a supervisar realización proyectos, su rol es realizar una serie de inspecciones habituales, donde comprueban el óptimo cumplimiento de labores establecidas en el legajo técnico admitido, conforme cronogramas y plazos fijados.

#### **3.3.7.3.1 Funciones:**

- Inspeccionar proyecto opinando mediante informes que posibiliten, adoptar medidas correctoras para conseguir óptima calidad de labores.

- Proyectar pertinentemente, y junta al Residente de Obra, fecha inicial de labores.

- Participar en entrega de terreno de realización del proyecto y asentar acta respectiva, referida a circunscripción del área e hitos de ejecución.

- Establecer pertinentemente, y junto con Residente ubicación y colocación de anuncio de obra.

- Comprobar respeto plazos convenidos en cronogramas admitidos y óptima realización de labores, en legajo correspondiente.

- Anotar demoras injustificadas y cuando se demanda requerir a órgano ejecutor elaborar y presentar el cronograma rápido de realización.

- Desarrollar fiscalizaciones cotidianas, para comprobar ejecución, deben realizarse en periodos de ejecución de labores.

- Entregar a Subgerencia Supervisión informe semanal y mensual solicitados, en su momento, conforme a requerimientos determinados.

- Comprobar y ratificar trazos de obras parciales o totales de obras, registrando los convenientes salvoconductos en cuaderno de obra.

- Examinar las solicitudes y facultar entrega pertinente de materiales, en cantidad y plazo fijados en calendario de adquisición; asimismo visar hoja de tarea de mano de obra.
- Notificar a la municipalidad conductas inadecuadas, desorganizaciones u otra falta relacionada, cualquiera que fuese modalidad de participación, procediéndose a retirarlo inmediatamente.

#### **3.3.7.4 Instancias y Procedimientos.**

- La primera instancia para resolver observaciones está conformada por supervisor.
- La segunda instancia conformada por comisión prefijada por sección ejecutora.
- La máxima y última instancia de resolución, sus sentencias son inapelables.
- El nombramiento se efectúa por resolución gerencial, supervisa conjuntamente proyectos, estudios y obras cuya asignación presupuestaria está encuadrada en el presupuesto municipal anual.
- El análisis efectuado por supervisor en cuaderno de obra, serán levantadas, por ente ejecutor en 48 horas.
- Como garante de adecuada interacción entre Supervisor y Residente, en casos no absueltos favorablemente.

#### **3.3.7.5 Informe semanal, mensual y/o final:**

- El supervisor presenta semanalmente un conforme a formato FS – 01, considerando fecha máxima viernes a las 5:00 pm.
- La supervisión examinará el informe mensual entregado por Residente, quien dará aprobación conforme a directiva.
- El supervisor presenta informe máximo primer día hábil del siguiente mes, conteniendo la documentación necesaria.

#### **3.3.8. Disposiciones finales**

La Unidad Ejecutora cooperará persistentemente con secciones municipales levantando complicaciones o diferencias en aplicar la directiva.

#### IV. ANALISIS Y PRESENTACION DE RESULTADO

##### 4.1. Evaluación deficiencias obras por administración directa municipio de Awajún, Rioja, 2019

##### 4.1.1. Evaluación de deficiencias de la fase de identificación

Tabla 2. Evaluación perfiles.

ASPECTOS	PARAMETROS	EVALUACIÓN											
		PT - 001			PT - 002			PT - 003			PT - 004		
		EVAL	PROM	POND	EVAL	PROM	POND	EVAL	PROM	POND	EVAL	PROM	POND
ADMINISTRACIÓN	Plazo de aprobación del plan de trabajo y el inicio de solicitud	6.90			6.20			5.80			5.20		
	Plazo entre inicio de solicitud y declaratoria de viabilidad	6.50			5.90			3.90			7.00		
	El plan de trabajo se encuentra visado por el responsable de la UF	2.00	5.14	1.05	2.00	4.82	0.98	1.80	4.16	0.83	9.00	4.64	0.95
	El plan de trabajo hace mención de la experiencia del profesional	2.00			2.00			2.00			2.00		
	Costo de elaboración del perfil (costo estructurado)	8.30			8.60			7.70			0.00		
TÉCNICO	Cuenta con planes necesarios	5.40			5.00			0.00			2.00		
	Cuenta con presupuesto por componentes y por alternativa	7.30	6.83	4.10	8.10	6.37	3.82	0.00	0.00	0.00	5.30	3.43	2.06
	Cuenta con metrados por componentes y por alternativas	7.80			6.00			0.00			3.00		
APROBACIÓN	La declaratoria de viabilidad, hace mención de los documentos de los actúales.	5.80	5.80	1.16	4.50	4.50	0.90	6.00	6.00	1.20	2.60	2.60	0.52
<b>RESULTADO FINAL</b>		<b>PT - 001</b>			<b>PT - 002</b>			<b>PT - 003</b>			<b>PT - 004</b>		
		<b>6.29</b>			<b>5.68</b>			<b>2.83</b>			<b>3.51</b>		

Donde

EVAL : Evaluación	PONDERACIÓN
PROM: Promedio	Administración 20%
POND: Ponderado	Técnico 60%
	Aprobación 20%

CALIFICACIÓN

DEFICIENTE		ACEPTABLE	
Grave (G)	Leve (L)	Begún (B)	Buena (B)
0 - 2.5	2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6-10

La tabla muestra que los perfiles (PT-001 y PT 002) evaluados, estiman como: Aceptable – regular, (PT – 003) Deficiente – grave y (PT – 004), Deficiente – leve.

#### 4.1.2. Evaluación deficiencias fase formulación

**Tabla 3.** Evaluación fichas técnicas.

ASPECTOS	PARAMETROS	EVALUACIÓN					
		FTS - 001			FTS - 002		
		EVAL.	PROM.	POND	EVAL.	PROM.	POND.
ADMINISTRACION	Plazo de aprobación del plan de trabajo y el inicio de solicitud	6.50			6.30		
	Plazo entre inicio de solicitud y declaratoria de viabilidad	5.80			6.00		
	El plan de trabajo se encuentra visado por el responsable de la UF	8.00	4.46	0.89	8.70	4.60	0.92
	El plan de trabajo hace mención de la experiencia del profesional	2.00			2.00		
TÉCNICO	Costo de elaboración de la ficha técnica (costo estructurado)	0.00			0.00		
	Cuenta con planos necesarios	1.00			1.00		
	Cuenta con presupuesto por componente y por alternativa	6.00	3.43	2.06	6.30	3.83	2.30
APROBACIÓN	Cuenta con metrados por componentes y por alternativas	3.30			4.00		
	La declaratoria de viabilidad, hace mención de los documentos de los actuados	5.80	5.80	1.16	6.30	6.30	1.26
<b>RESULTADO FINAL</b>		<b>FTS - 001</b>			<b>FTS - 002</b>		
		4.11			4.48		

Donde

EVAL : Evaluación

POND : Ponderado

PROM :Promedio

**PONDERACION**

Administración	20%
técnico	60%
Aprobación	20%

**CALIFICACION**

DEFICIENTE		ACEPTABLE	
Grave (G)	Leve (L)	Regular (R)	Buena (B)
0 - 2.5	2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10

La tabla muestra que las fichas técnicas (FTS-001 y FTS- 002) valuados, estiman como deficientes – leves.

### 4.1.3. Evaluación de deficiencias de fase de ejecución – seguimiento

Tabla 4. Evaluación expedientes técnicos.

ASPECTOS	PARAMETROS	EVALUACIÓN																	
		ET - 001		ET - 002		ET - 003		ET - 004		ET - 005		ET - 006							
		EVAL	POND	EVAL	POND	EVAL	POND	EVAL	POND	EVAL	POND	EVAL	POND						
ADMINISTRACION	Plazo desde la entrega hasta la fecha de aprobación	0.00		2.00		2.00		4.00		3.00		3.50							
	Plazo desde la entrega hasta la fecha de observación	3.00		2.00		2.00		5.00		4.30		5.00							
	Plazo desde la observación hasta la subsanación	2.80		4.50		4.00		5.00		4.50		4.50							
	Plazo desde la subsanación de observaciones hasta la conformidad del servicio	5.1		5.00		5.00		6.00		7.00		6.00							
	Plazo desde el inicio de solicitud hasta la aprobación	5.50		5.00		5.00		7.00		7.00		5.50							
	Cuenta con el Plan de Trabajo	0.00	2.93	0.59	0.00	3.65	0.73	0.00	3.60	0.72	1.00	2.35	1.47	2.00	4.88	0.98	0.00	4.15	0.83
	El plan de trabajo se encuentra visado por el responsable estación y sus revisores	0.00		0.00		0.00		1.00		2.00		0.00		0.00					
	El plan de trabajo hace mención de la experiencia del profesionales	0.00		0.00		0.00		1.50		2.00		0.00		0.00					
	Costo de elaboración del expediente técnico (costoestructurado)	10.00		10.00		10.00		10.00		9.00		1.00		1.00					
	El expediente técnico está visado por los autores y revisores	8.00		8.00		8.00		9.00		8.00		8.00		8.00					
	El expediente técnico contiene la documentación básica según la norma	8.00		8.00		8.20		9.00		8.00		8.00		8.50					
	El expediente técnico está en concordancia con la normatividad existente del sector al que pertenece	8.00		8.00		8.00		9.00		8.00		8.00		7.60					
	Memoria Descriptiva (Nivel de Información)	6.00		7.50		7.50		6.00		6.00		7.50		7.50					
	Especificaciones técnicas (nivel de información)	7.00	7.22	5.05	7.70	7.54	5.28	7.80	7.34	5.14	8.00	8.15	5.69	6.00	6.93	4.85	7.50	6.96	4.87
TECNICO	<b>Metros</b>																		
	Existe el cálculo detallado para cada partida	5.00		6.00		7.00		7.00		6.00		2.00		2.00					
	Existe Concordancia con los datos señalados en los planos, especificaciones y presupuesto	7.30		8.00		7.80		9.00		7.00		3.00		3.00					
	<b>Presupuesto</b>																		
	Las partidas y actividades son suficiente	7.60		8.20		9.00		8.00		8.00		1.00		1.00					
Las Partidas en su totalidad tienen sus análisis de costos unitarios con las características requerida	7.80		7.00		7.00		9.00		8.00		1.00		1.00						

	Presenta el listado de insumos por componente del presupuesto y con las características requerida	7.00		8.00		8.00		9.00		8.50		7.00							
	Se presenta el listado de insumos totales del proyecto	8.00		9.00		7.00		8.00		9.00		8.00							
	Se incluye en el costo directo, las partidas y costos de control de calidad	0.00		0.00		0.00		8.00		2.00		2.00							
	Se incluye en el presupuesto las partidas de mitigación de impacto ambiental	7.80		7.80		8.00		2.50		2.00		2.00							
	Presenta el presupuesto analítico según las especificado gastos y características requeridas	8.00		8.00		8.00		8.00		8.00		8.00							
	Presenta el desgregado de gastos generales, supervisión, expediente técnico y liquidación	9.00		9.00		9.00		9.00		8.00		8.00							
	<b>Cronogramas</b>																		
	El cronograma de obra guarda relación con el proceso de ejecución	8.00		8.00		8.00		9.00		8.00		9.00							
	El cronograma valorado guarda relación con el cronograma ejecución	8.00		8.00		8.00		9.00		8.00		9.00							
	El cronograma adquisición insumos guarda relación con el de ejecución	8.00		8.00		8.00		8.00		9.00		9.00							
	Cuenta con los plazos necesarios para la correcta ejecución del proyecto	8.00		8.00		7.50		9.00		9.00		9.00							
	Cuenta con estudios básicos de EMS, Topografía, impacto ambiental con las características requeridas por la norma	8.50		8.00		8.00		8.00		8.00		8.00							
	Cuenta con los estudios específicos según la normatividad del sector que le pertenece	7.00		7.80		5.00		7.00		2.00		7.00							
APROBACIÓN	La resolución de aprobación anexa todos los documentos actualizados necesarios	5.00	6.50	0.65	6.00	4.50	0.65	7.30	7.55	0.76	7.50	7.75	0.78	8.00	8.50	0.85	8.00	8.50	0.85
	En la resolución de aprobación se hace mención de todos los documentos actualizados	8.00		7.00		7.80		8.00		9.00		9.00							
<b>RESULTADO FINAL</b>																			

Donde	PONDERACIÓN	
EVA: Evaluación	Administración	20%
PROM: Promedio	técnico	70%
POND: Ponderado	Aprobación	10%

CALIFICACIÓN			
DEFICIENTE		ACEPTABLE	
Grave (G)	Leve (L)	Regular (R)	Buena (B)
0 - 2.5	2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10

La tabla muestra que los legajos técnicos (ET- 001, ET – 002, ET – 003, ET – 005 y ET - 006) valuados, estiman como Aceptable – Regular y (ET – 04) de Aceptable – Bueno.



#### 4.1.4. Evaluación de la fase de evaluación

Tabla 5. Evaluación Obras.

ASPECTOS	PARAMETROS	EVALUACIÓN																	
		O - 001		O - 002		O - 003		O - 004		O - 005		O - 006							
		EVAL	POND	EVAL	POND	EVAL	POND	EVAL	POND	EVAL	POND	EVAL	POND						
ADMINISTRACIÓN	Cuenta con la disponibilidad de equipos y maquinarias en estado operativo	4		3.5		3		3		2		2							
	Cuenta con la disponibilidad de personal profesional, técnico y administrativo	3		3		3		4		3		3							
	Cuenta con el expediente técnico aprobado ante el competente	9		8.5		9		8		9		8							
	El expediente técnico está debidamente validado por los autores y revisores	4	3	0.3	4	4.55	0.49	8	4.86	0.49	8	6.57	0.66	8	6.14	0.61	8	6.00	0.60
	Designación de los responsables de la obra mediante	4		4		6		4		4		4							
	Cuenta con informe de disponibilidad presupuestal	0		0		0		10		10		10							
	Existe dotación en el abastecimiento de materiales	3		3		3		3		3		3							
	El nivel de experiencia del residente de obra	3		3		3		4		0		0							
	Existe un plan de requerimiento de obra	2		2		2		2		2		2							
	Los requerimientos se realiza de acuerdo a lo elaborado por el residente	8		8		8		8		8		8							
RESIDENCIA	Existe las pruebas de controles de calidad ejecutadas	0		0		0		2.5		0		0							
	La presentación de los informes mensuales (dentro los primeros días del mes siguiente)	0	3.86	2.32	0	3.91	2.35	0	3.91	2.35	0	3.90	2.30	0	3.43	2.07	0	3.43	2.07
	Cuanto Tiempo después de culminado la obra se ha realizado la recepción de obra	1		2		2		3		0		0							
	La obra cuenta con ampliación de plazo	10		10		7		7		10		10							
	La obra cuenta con modificaciones presupuestal	8		8		8		8		8		8							
	Existe ampliaciones de plazo con sustento técnico	1		2		2		2		2		2							

INSPECCIÓN Y/O ENTREVISTA	Existe modificaciones presupuestales con asiento técnico	NC		NC		NC		NC		NC		NC		NC					
	Cuenta con controles de situación	0		1		1		7		2		2		2					
	Se ha llegado a las metas del perfil y expediente Técnico	7.5		1		1		10		1		1		1					
	El Nivel de experiencia del supervisor de obra	2		2		2		5		2		2		2					
	Existe la validación de los resultados de la prueba de calidad en el cuaderno de obra	4	3.67	0.73	3.5	0.70	5	3	0.8	5	4.75	0.95	5	3.33	0.67	3.33	0.67		
	La presentación de los informes mensuales (están los primeros días del mes siguiente)	5		1		1		1		5		5		5		5			
	Se hace mención en el cuaderno de obra sobrecharlas de seguridad y salud	0		1		0		2		0		0		0		0			
	Cuanto tiempo después de recepcionado la obra se ha realizado la liquidación	NC		NC		NC		5		NO		NO		NC		NC			
	La liquidación cuenta con los documentos Necesarios	NC	1	1	NC	0	1	NC	0	0	7	3.33	0.73	NC	1	0	NC	0	0
	La liquidación se encuentra aprobada mediante resolución de la máxima autoridad	NC		NC		NC		10		NC		NC		NC		NC			
		O-001	3.58	O-002	3.53	O-003	3.43	O-004	5.44	O-005	3.35 4	O-006	3.34		3.34				

Dónde

EVAL.: Evaluación

PROM: Promedio

POND: Ponderado

NC: No corresponde

PONDERACIÓN

Administración	10%
Técnico	60%
Aprobación	20%
Liquidaciones	10%

CALIFICACIÓN

DEFICIENTE		ACEPTABLE	
Grave (G)	Leve (L)	Regular (R)	Buena (B)
0 - 2.5	2.6 - 5	5.1 - 7.5	7.6 - 10

La tabla muestra que las obras realizadas (O-001, O-002, O-003, O-005 y O-006) valuados, estiman como deficientes – leves y (O-004) de Aceptable – Regular.

## 4.2. Identificación deficiencias en perfiles, fichas, expedientes y obras.

### 4.2.1. Deficiencias en perfiles técnicos

Tabla 6. Fase identificación.

TIPO	DEFICIENCIA	SD	L	G	MG
		0	1	2	3
ADMINISTRACIÓN	a) Demora en la declaratoria de viabilidad				
	b) El plan de trabajo no está visado por el responsable de la UF				
	c) El plan de trabajo no menciona la experiencia del profesional				
	d) Costo de elaboración de perfil (costo estructura)				
TÉCNICO	e) No cuenta con planos necesarios				
	f) No cuenta con presupuesto por componentes				
APROBACIÓN	g) No se anexa los metrados por componente y alternativa				
	h) Ausencia de documentos				

### 4.2.2. Deficiencias fichas técnicas

Tabla 7. Fase formulación

TIPO	DEFICIENCIA	SD	L	G	MG
		0	1	2	3
ADMINISTRACIÓN	a) Demora en la declaratoria de viabilidad				
	b) El plan de trabajo no precisa la experiencia del profesional				
	c) El costo de la ficha no estructurado				
TÉCNICO	d) No cuenta con los planos necesarios				
	e) No se anexa los metrados por componente y alternativa				
APROBACIÓN	f) Ausencia de documentos				

### 4.2.3. Deficiencias expedientes técnicos

Tabla 8. Fase ejecución

TIPO	DEFICIENCIA	SD	L	G	MG
		0	1	2	3
ADMINISTRACIÓN	a) Plazo inoportuno desde la entrega hasta la aprobación				
	b) No cuenta con un plan de trabajo				
	c) El plan de trabajo no está visados por los revisores				
	d) El plan de trabajo no menciona la experiencia del profesional				
	e) Carencia de cálculos detallados				
TÉCNICO	f) Carencia de costos de controles de calidad				
	g) Omisión de presupuesto en mitigación ambiental				
	h) Estudios básicos deficientes				
APROBACIÓN	i) Estudios específicos deficientes				
	j) Ausencia de documentos actuados				

#### 4.2.4. Deficiencias obras

Tabla 9. Fase evaluación

TIPO	DEFICIENCIA	SD	L	G	MG
		0	1	2	3
ADMINISTRACIÓN	a) Disponibilidad insuficientes de las maquinarias y equipos				
	b) No existe disponibilidad de personal profesional, técnico				
	c) No cuenta con informe de disponibilidad presupuestal				
	d) Demora en el abastecimiento de los materiales en la obra				
	e) Inexistencia de un plan de requerimiento de materiales				
RESIDENCIA	f) Carencia de pruebas de controles de calidad				
	g) Presentación tardía de los informes mensuales				
	h) No se detalla informes de ampliación de plazo				
INSPECCIÓN O SUPERVISIÓN	i) No cuenta con control de ingreso y salida de los materiales				
	j) Inexistencia de validación de pruebas de calidad en el cuaderno de obra				
LIQUIDACIÓN	k) Inexistencia de charlas de seguridad y salud en el cuaderno de obra				
	l) Presentación tardía de los informes mensuales				
	m) Sin liquidaciones				

#### 4.3. Evaluación gravedad deficiencias en perfiles, fichas, expedientes y obras

##### 4.3.1. Evaluación gravedad perfiles

Tabla 10. Fase identificación.

TIPO	DEFICIENCIA	PERFIL	SD	L	G	MG
			4	1	2	3
ADMINISTRACIÓN	a) Demora en la declaratoria de viabilidad	PT - 003		X		
	El plan de trabajo no está visado por el responsable de la UF	PT - 001		X		
		PT - 002		X		
		PT - 003		X		
		PT - 001				X
	El plan de trabajo no menciona la experiencia del profesional	PT - 002				X
		PT - 003				X
		PT - 004				X
		PT - 004				X
	d) Costo de elaboración de perfil (costo estructura)	PT - 004		X		
TÉCNICO	e) No cuenta con planos necesarios	PT - 003			X	
	f) No cuenta con presupuesto por componentes	PT - 004			X	
	g) No se anexa metrados por componente y alternativa	PT - 003			X	
APROBACION	h) Ausencia de documentos	PT - 004		X		

(A) El perfil evidencia retraso profesional para declarar viabilidad del proyecto, estimándose leve.

(B) En tres perfiles, plan no visado por unidad formuladora, se estima leve.

(C) En cuatro perfiles, no se especifica práctica profesional en estudios de pre inversión, estimándose como graves en consideración que, sin dichos requerimientos, probablemente el proyecto implique insuficiencias.

(D) Perfil PT-004, el perfil no es organizado, considerándose leve.

(E) PT-003 y 004, no muestra planos, únicamente croquis de ubicación, estimándose graves ambos, los planos son legajos trascendentales y forzosos, para entender el proyecto.

(F) PT-003, no presenta presupuesto componencial, únicamente general o resumido, dificultando identificar presupuesto por opciones, estimándose grave.

(G) PT-03 valuado, anexos no muestran metrados componenciales y alternativos, estimándose ausencias graves, estos pliegos son esenciales para revisar y evaluar objetivamente el proyecto.

(H) La documentación administrativa, no evidenciada físicamente, estimándose leve.

#### 4.3.2. Evaluación gravedad fichas técnicas

**Tabla 11. Fase formulación**

TIPO	DEFICIENCIA	FICHA TECNICA	SD	L	G	MG
			0	1	2	3
ADMINISTRACIÓN	a) Demora en la declaratoria de viabilidad	FTS-001		X		
		FTS-002		X		
	b) El plan de trabajo no precisa la experiencia del profesional	FTS-001			X	
		FTS-002			X	
TÉCNICO	c) El costo de la ficha no estructurado	FTS-001		X		
		FTS-002		X		
	d) No cuenta con los planos necesarios	FTS-001			X	
		FTS-002			X	
APROBACIÓN	e) No se anexa los metrados por componente y alternativa	FTS-001			X	
		FTS-002			X	
	f) Ausencia de documentos	FTS-001		X		
		FTS-002		X		

(A) Dos fichas evidencian retraso en declarar viabilidad del perfil, considerándose leve.

(B) Dos fichas técnicas, no evidencian práctica del profesional responsable de estudio pre inversión, estimándose como graves debido que, sin estos requerimientos, probablemente implique insuficiencias.

(C) En dos fichas, coste de ficha técnica no muestra estructuración estimándose leve.

(D) Fichas, sin adherir planos, únicamente croquis de ubicación, estimándose grave, estos son legajos transcendentales e ineludibles.

(E) Dos fichas valuadas, apéndices no muestran metrados componenciales y alternativos, estas privaciones estiman graves, este legajo es fundamental para revisar y evaluar objetivamente el proyecto.

(F) Documentación administrativa, no evidenciada físicamente, si digital en el banco SNIP, estimándose leve.

### 4.3.3. Evaluación gravedad expedientes técnicos

Tabla 12. Fase ejecución – seguimiento

TIPO	DEFICIENCIA	EXPEDIENTES TECNICOS	SD	L	G	MG
			0	1	2	3
ADMINISTRACIÓN	a) Plazo inoportuno desde la entrega hasta la aprobación	ET-001	X			
		ET-002	X			
		ET-003	X			
	b) No cuenta con un plan de trabajo	ET-001				X
		ET-002				X
		ET-003				X
		ET-005				X
		ET-006				X
		ET-001			X	
	c) El plan de trabajo no está visados por los revisores	ET-002			X	
		ET-003			X	
		ET-005			X	
		ET-006			X	
		ET-001				X
		ET-002				X
	d) El plan de trabajo no menciona la experiencia del profesional	ET-003				X
		ET-005				X
		ET-006				X
		ET-006				X
		ET-001				X
		ET-002				X
	e) Carencia de cálculos detallados	ET-002				X
		ET-001				X
		ET-002				X
ET-003					X	
ET-005					X	
ET-006					X	
f) Carencia de costos de controles decalidad	ET-001				X	
	ET-002				X	
	ET-005				X	
	ET-006				X	
	ET-004				X	
	ET-005				X	
g) Omisión de presupuesto en mitigación ambiental	ET-006				X	
	ET-001				X	
	ET-002				X	
	ET-003				X	
	ET-004				X	
	ET-005				X	
TÉCNICO	h) Estudios básicos deficientes	ET-001				X
		ET-002				X
		ET-003				X
		ET-004				X
		ET-005				X
		ET-006				X
	i) Estudios específicos deficientes	ET-001				X
		ET-002				X
		ET-003				X
		ET-004				X
		ET-005				X
		ET-006				X
APROBACIÓN	j) Ausencia de documentos actuados	ET-001		X		

Los parámetros estimados (SD=sin deficiencia), no son registradas en los legajos, los restantes se puntualizan seguidamente:

(A) El término de cesión hasta conformidad, en ET-001, 002 y 003, sin precisar debido a inexistente legajo de traspaso, estimándose deficiencia leve.

(B) En cinco legajos, no muestra existencia plan de labores, no obstante, tuvo que existir alguno, debido a la realización del mismo, estimándose como leve.

(C) En cinco legajos al no precisar plan laboral no será visado por verificador, únicamente posee visación de formulador, estimándose leve.

(D) En cinco legajos no muestra experiencia de formulador, únicamente en contrato genéricamente, los compromisos del proyectista, estimándose grave.

(E) En ET-006, no evidencia cálculos minuciosos, dificultando óptima valuación estimándose grave.

(F) En cinco legajos no evidencia control de calidad, dificultándose monitoreo postrero de obra, estimándose grave.

(G) En tres legajos técnicos no evidencia coste de mitigación ambiental, generándose postrera contaminación ambiental, estimándose grave.

(H) En cinco legajos evaluados, estudios preliminares son defectuosos estimándose grave, por estudios geotécnicos incompletos.

(I) En cinco legajos valuados, ensayos son defectuosos estimándose grave, no evidencia informe de estudio de canteras para concreto.

(J) ET-001, no adhiere documentación de legajo, estimándose grave, documentos como resolución, son sustanciales acoplarse, no mencionan documento de observaciones y subsanación.

#### 4.3.4. Evaluación gravedad obras

**Tabla 13.** Fase evaluación

TIPO	DEFICIENCIA	Obra	SD	L	G	MG
			0	1	2	3
ADMINISTRACIÓN	a) Disponibilidad insuficientes de las maquinarias y equipos	O-005				X
		O-006				X
	b) No cuenta con informe de disponibilidad presupuestal	O-001		X		
		O-002		X		
		O-003		X		
		O-001			X	
		O-002			X	
		O-003			X	
	c) Demora en el abastecimiento de los materiales en la obra	O-004			X	
		O-005			X	
		O-006			X	
		O-001		X		
		O-002		X		
		O-003		X		
	d) Inexistencia de un plan de requerimiento de materiales	O-004		X		
		O-005		X		
		O-006		X		
		O-001			X	
		O-002			X	
		O-003			X	

<b>RESIDENCIA</b>	e) Carencia de pruebas de controles de calidad	O-005	X
		O-006	X
	f) Presentación tardía de los informes mensuales	O-001	X
		O-002	X
		O-003	X
		O-005	X
g) No cuenta con control de ingreso y salida de los materiales	O-006	X	
	O-001	X	
	O-002	X	
	O-005	X	
	O-006	X	
	h) Inexistencia de validación de pruebas de calidad en el cuaderno de obra	O-002	X
O-005		X	
O-006		X	
O-001		X	
O-002		X	
<b>INSPECCION O SUPERVISIÓN</b>		i) Inexistencia de validación de pruebas de calidad en el cuaderno de obra	O-003
	O-004		X
	O-005		X
	O-006		X
	O-001		X
	O-002		X
<b>LIQUIDACIONES</b>	j) Sin liquidaciones	O-003	X
		O-005	X
		O-006	X
		O-001	X

(A) En dos obras, arrendaron máquinas, como mezcladora, compactador, etc.; arrendamiento retrasa labores adicionales, estimándose muy grave.

(B) Obras O-001, 002, 003, no poseen disposición presupuestaria, corriendo riesgo que haya sido financiada al 100% conforme expediente técnico, estimándose grave.

(C) Poseen retraso en suministro de materiales, estimándose grave, dilatando plazos.

(D) En seis obras, no existe plan de solicitud de materias, exento que forzosamente ejecutan cuadro de necesidades; estimándose grave, la carencia crea dilación en contratación de B/S.

(E) O-001, 002, 003, 004 y 006, no evidencia ensayos de probeta.

(F) En seis obras, entrega de informes mensuales es posterior a 5 primeros días del mes subsiguiente, estimándose leve.

(G) En los informes se nota existente inspección adecuada de ingreso y salida de material, equipo y herramienta, estimándose grave.

(H) Seis obras, no muestra pruebas certificadas, estimándose grave.

(I) En seis obras, no precisa en cuaderno de obra acotaciones de charlas de seguridad y salud por supervisor, estimándose leve, siendo exigencia vital.

(J) Todas las obras realizadas no poseen liquidación técnico – financiera, estimándose grave, imposibilitando cierre.



## V. CONCLUSIONES

La investigación permitió llegar a las siguientes conclusiones:

En relación al objetivo general que fue: Analizar deficiencias en obras por administración directa del municipio Awajún, Rioja, 2019, los resultados obtenidos de acuerdo a la (Tabla 2, 3, 4, 5) en la evaluación de insuficiencias de obras por gestión inmediata del municipio Awajún, poseen gravedad leve y grave, en fase de formulación de perfil y legajo técnico, encontrándose: falta de términos de referencia, carencia de planos, estudios defectuosos falencias de data, falta deducciones precisas, negligencia en partidas control calidad y mitigación ambiental, en fase ejecución las carencias son graves y leves en ausencia de la disposición presupuestaria, falta solicitud de materiales, entrega posterior al tiempo legal estipulado, retraso en suministro de materiales. Según Gifra (2017), es comprobable que en las obras públicas se abusa de la figura de las reformas pactadas y de las adendas complementarias que emanan en sobrecostes e inobservancias transitorias vinculadas a los precios y términos de realización otorgados.

En correspondencia al objetivo específico 1 que fue: Determinar las deficiencias de la fase identificación en obras por gestión directa, los resultados obtenidos de acuerdo a la (Tabla 10) se pudo encontrar dos niveles de gravedad, leves determinadas por retraso en manifestación de viabilidad, plan laboral no rubricado por verificadores, coste de perfil no organizado, falta de documentación; y graves determinadas por plan que no alude experticia del profesional formulador de perfil, no posee planos precisos, carencia de presupuesto componencial, no incorpora metrados componenciales y alternativos. Según Huaquisto (2016), eficiencia del procedimiento inspección de obras efectuadas por gestión inmediata en etapas planeación, realización y post edificación es regular a deficiente, hallándose vislumbres de incumplimiento de procedimientos normativos y técnicos relacionados al acatamiento de trabajos mediante gestión inmediata, mayormente casos inferiores a 70% alcanza eficiencias, a mayor variación de costos realizados en función a lo proyectado, las obras más eficaces terminan en plazos fijados, sin conducir mayor coste.

Respecto al objetivo específico 2 que fue: Establecer las deficiencias de fase formulación en obras por gestión inmediata del municipio Awajún, Rioja, 2019, los resultados obtenidos de acuerdo a la (Tabla 11) se pudo determinar dos nivel de gravedad,

leves determinadas por retraso en declaración de viabilidad, coste de ficha técnica no organizado, falta de documentación; y graves determinadas por planes laborales que no sobre la experticia de profesional formulador del perfil técnico, no posee planos precisos, no incorpora metrados componenciales y alternativos. Según Piundo (2018), los funcionarios gubernamentales revelan incertidumbre y carente confiabilidad del control interno que efectúan, desarrollan deficientemente el rol de monitoreo por inexistente integridad, probidad y autonomía en análisis presupuestario de obras.

Respecto al objetivo específico 3 que fue: Determinar las deficiencias de la fase de ejecución – seguimiento en obras por gestión inmediata del municipio Awajún, Rioja, 2019, los resultados obtenidos de acuerdo a la (Tabla 12) se pudo determinar tres niveles de gravedad: sin deficiencia determinada por plazos inoportunos desde cesión hasta conformidad; leves determinadas por plan laboral no alude experticia profesional, carente documentación; y graves determinadas por no poseer plan laboral, no indica experticia profesional, deficiencia de cálculos específicos, deficientes costes control de calidad, negligencia presupuestaria en mitigación ambiental, estudios preliminares y específicos defectuosos. Según Segura (2018), los cuadros de control contrastan al instante de inspeccionar mediante Checklist, diversos elementos trascendentales vinculados a la inspección de obras, que analizan regularmente lo visto in situ para efectuar correctivos para la óptima ejecución de labores, verificando, analizando y tomando correcciones de ser preciso.

En relación al objetivo específico 4 que fue: Establecer las deficiencias de fase evaluación en obras por gestión inmediata del municipio Awajún, Rioja, 2019, los resultado obtenidos de acuerdo a la (Tabla 13) se pudo determinar tres niveles de gravedad: leve determinada por no poseer informe de disposición presupuestaria, carencia de plan de solicitud de material, entrega tardía de informe mensual; grave determinada por retraso en suministro de material en obra, insuficiencia de control de calidad, no posee control de ingreso y salida del material, carencia de certificación de pruebas, sin liquidación; y muy graves determinadas por disposición exigua de máquinas y equipamientos. Según Mamani (2019), la valoración del sistema de control interno al mecanismo control interno del municipio fue ejecutada conforme generalidades formuladas por contraloría, detallados para comprobar la eficacia de las intervenciones determinadas; la aplicación de procedimientos del programa, es eficiente.

## **VI. RECOMENDACIONES**

- A las autoridades municipales establecer directrices, para formular cédulas técnicas, perfiles, legajos técnicos.
- A las autoridades municipales para construcción de obras, emplear normativas técnicas concernientes a gestión de calidad.
- A las autoridades municipales instituir saberes filosóficos de calidad, a fases del proyecto, faenas, procedimientos vinculantes, y universalmente en toda la institución.
- A las autoridades municipales realizar capacitaciones periódicas dirigidas al personal, especialmente con responsables de elaborar proyectos y ejecutar las obras.

## VII.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abarca, E. (2018). *Administración, Control de Bienes Patrimoniales en Ejecución de Obras Públicas en la Municipalidad del Cusco 2017*. Tesis para optar al Grado Académico de Maestro en Administración con Mención en Gestión Pública, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Escuela de Postgrado, Lima. Recuperado el 18 de marzo de 2021, de <https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/2381/TM%20AD-Gp%204005%20A1%20-%20Abarca%20Carpio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arias, F. (2016). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica*. (7° ed.). (C. Ediciones El Pasillo 2011, Ed.) Caracas, República Bolivariana de Venezuela: Episteme.
- Cabezas, E., Andrade, D., & Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. (Primera edición electrónica ed.). (C. E. ESPE, Ed.) Sangolquí, Ecuador: Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Recuperado el 22 de abril de 2021, de <http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/bitstream/21000/15424/1/Introduccion%20a%20la%20Metodologia%20de%20la%20investigacion%20cientifica.pdf>
- Capcha, M. (2018). *Análisis de la eficiencia en la ejecución de obras públicas por contrata y administración directa en la Municipalidad Distrital de Molino Huánuco 2015*. Tesis para optar el grado académico de magíster en gestión y negocios con mención en gestión de proyectos, Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Escuela de Posgrado, Huánuco. Recuperado el 18 de marzo de 2021, de <http://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/UNHEVAL/2909/PGP%2000064%20C27.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Choquehuanca, E. (2015). *Planeamiento estratégico de la ejecución de obras por administración directa de la Municipalidad distrital de Palca, provincia de Lampa - Puno*. Tesis para optar el grado de maestro en gestión y administración de la construcción, Universidad Nacional de Ingeniería, Facultad de Ingeniería Civil, Lima. Recuperado el 18 de marzo de 2021, de <http://cybertesis.uni.edu.pe/handle/uni/2643>

- Chura, L. (2016). *Influencia de obras públicas ejecutadas en la gestión gubernamental de la Municipalidad Distrital de Ácora, 2013*. Tesis para optar el título profesional de Contador Público, Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Puno. Recuperado el 18 de marzo de 2021, de [http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/665/TESIS%20T036\\_DNI72220566.pdf?sequence=3&isAllowed=y](http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/665/TESIS%20T036_DNI72220566.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Dolores, F. (2010). *Aplicación del proceso administrativo en la ejecución de una obra por Administración Directa de la Secretaría de Marina*. Tesis para obtener el grado de maestro en administración de la construcción, Instituto Tecnológico de la Construcción, A.C., México D.F. Recuperado el 18 de marzo de 2021, de [https://infonavit.janium.net/janium/TESIS/Maestria/Dolores\\_Hernandez\\_Francisco\\_Rene\\_47390.pdf](https://infonavit.janium.net/janium/TESIS/Maestria/Dolores_Hernandez_Francisco_Rene_47390.pdf)
- Flores, P. (2016). *Irregularidades en el fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS): Una aproximación al estudio de la corrupción en la obra pública en México*. Tesina para obtener el grado de maestro en administración y políticas públicas, Centro de Investigaciones y Docencia Económicas A.C. Recuperado el 01 de abril de 2021, de [https://cide.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1011/525/1/000153937\\_documento.pdf](https://cide.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1011/525/1/000153937_documento.pdf)
- Gamboa, N. (2016). *Procesos administrativos para el sistema de gestión eficiente en la ejecución de obras públicas por la modalidad de administración directa en los gobiernos locales, Ayacucho 2016*. Tesis para optar el título profesional de Ingeniero Civil, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Facultad de Ingeniería de Minas Geología y Civil, Ayacucho. Recuperado el 18 de marzo de 2021, de [http://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/handle/UNSCH/1951/TESIS%20CIV458\\_Gam.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/handle/UNSCH/1951/TESIS%20CIV458_Gam.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Gifra, E. (2017). *Desarrollo de un modelo para el seguimiento y control económico y temporal durante la fase de ejecución en la obra pública. Integration of information for advanced detection of cost overruns-IMADO*. Tesis doctoral, Universitat de Girona, Programa Oficial de Doctorat en Turisme, Dret i Empresa,

Girona. Recuperado el 18 de marzo de 2021, de [https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/550975/tegb\\_20180305.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/550975/tegb_20180305.pdf?sequence=5&isAllowed=y)

Guzmán, J. (2019). *La administración directa como una opción en la ejecución de obras públicas en la municipalidad distrital de Yanacancha – periodo 2018*. Tesis para optar el título profesional de Abogado, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Cerro de Pasco. Recuperado el 18 de marzo de 2021, de [http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1804/1/T026\\_46309711\\_T.pdf](http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1804/1/T026_46309711_T.pdf)

Hanccori, M. (2016). *Propuesta directriz para mejorar las deficiencias en proyectos y obras por administración directa - Caso Municipalidad Provincial de Melgar - 2014*. Tesis para optar el título profesional de Ingeniero Civil, Universidad Nacional del Altiplano, Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, Puno. Recuperado el 18 de marzo de 2021, de [http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/2615/Hanccori\\_Mamani\\_Mario.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/2615/Hanccori_Mamani_Mario.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Huanchi, L. (2018). *Análisis de la liquidación financiera de obras ejecutadas por administración directa en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, 2014 - 2017*. Tesis para optar el Título Profesional de Contadora Pública con mención en Auditoría, Universidad Privada de Tacna, Facultad de Ciencias Empresariales, Tacna. Recuperado el 18 de marzo de 2021, de <http://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/UPT/694/1/Huanchi-Rojas-Lucenia.pdf>

Huaquisto, S. (25 de marzo de 2016). *Análisis de Eficiencia en Proyectos de Inversión Pública: Un Estudio de Caso en Proyectos Ejecutados por Administración Directa*. Revista de Investigaciones Altoandinas, 18(1), 61 - 68. DOI: <http://dx.doi.org/10.18271/ria.2016.179>

Jiménez, J. (2003). *Gestión de contratos de obras de las Administraciones Públicas. Estudio de los orígenes y causas de las habituales desviaciones presupuestarias*. Tesis doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación. Recuperado el 18 de marzo de 2021, de <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:IngInd-Jjimenez/Documento1.pdf>

- Llacsá, K. (2019). *Planteamiento de Directivas en base a disposiciones vigentes y principios de gestión de calidad de la ISO 9000:2015 para mejorar las deficiencias en la fase de ejecución de proyectos de obras por la modalidad de Administración Directa – Caso Municipalidad*. Tesis para optar el título profesional de Ingeniero Civil, Universidad Peruana Unión, Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Juliaca. Recuperado el 18 de marzo de 2021, de <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/2064>
- Mamani, I. (2019). *Auditoria de confiabilidad de registros y estados financieros gestión 2017. Cuenta: Construcciones en proceso por administración propia*. Monografía, Universidad Mayor de San Simón, Facultad de Ciencias Económicas, Cochabamba. Recuperado el 01 de abril de 2021, de <http://ddigital.umss.edu.bo:8080/jspui/bitstream/123456789/15807/1/monografia%20auditoria%20interna.pdf>
- Martínez, L. (2017). *Obras por Ejecución Presupuestaria Directa y el Proceso de Liquidación Técnico-Financiera en la Municipalidad Distrital de Vilcabamba la Convención, Cusco 2017*. Tesis para obtener el grado académico de maestro en gestión pública, Universidad César Vallejo, Escuela de Posgrado, Lima. Recuperado el 18 de marzo de 2021, de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/20237/mart%C3%ADnez\\_chl.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/20237/mart%C3%ADnez_chl.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Matamoros, Y. (2019). *Sistema de gestión por administración directa para la Municipalidad Distrital de San Jerónimo Provincia Cusco - 2016*. Tesis para optar el grado académico de maestro en ingeniería civil mención gerencia de la construcción, Universidad San Antonio Abad del Cusco, Escuela de Postgrado, Cusco. Recuperado el 18 de marzo de 2021, de <http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/UNSAAC/4557/253T20191120.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Meléndez, R. (2013). *Propuesta de plan de mejoramiento de la gestión en la ejecución de obras por administración directa del proyecto especial Alto Mayo*. Tesis para optar el grado de maestro en gestión y administración de la construcción, Universidad Nacional de Ingeniería, Facultad de Ingeniería Civil, Lima.

Recuperado el 18 de marzo de 2021, de <http://cybertesis.uni.edu.pe/handle/uni/3453>

Melgar, W. (2019). *Implementación de gestión del tiempo para controlar retrasos en obras de saneamiento por administración directa del Municipio Distrital de Ascensión*. Tesis para optar el título profesional de Ingeniero Civil, Universidad Nacional de Huancavelica, Facultad de Ciencias e Ingeniería, Huancavelica. Recuperado el 18 de marzo de 2021, de <https://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/2972/TESIS-2019-ING.%20CIVIL-MELGAR%20MENDOZA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. (5° ed.). (E. d. U, Ed.) Bogotá, Colombia: Ediciones de la U. Recuperado el 22 de abril de 2021, de <https://corladancash.com/wp-content/uploads/2020/01/Metodologia-de-la-inv-cuanti-y-cuali-Humberto-Naupas-Paitan.pdf>

Olivos, J. (2011). *Propuesta de un sistema de gestión de cambios en proyectos de obra pública*. Tesis para optar por el grado de Maestro en Ingeniería (Construcción), Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ingeniería, México D.F. Recuperado el 18 de marzo de 2021, de <http://www.ptolomeo.unam.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/132.248.52.100/4526/Tesis.pdf?sequence=1>

Pinedo, M. (2019). *Análisis de las deficiencias en obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Shanao, Provincia de Lamas, Departamento, San Martín - 2019*. Trabajo de suficiencia profesional, Universidad Científica del Perú, Facultad de Ciencias e Ingeniería, Tarapoto. Recuperado el 18 de marzo de 2021, de [http://repositorio.ucp.edu.pe/bitstream/handle/UCP/893/TRABAJO%20FINAL\\_MAXIMO%20PINEDO%20ISUIZA.pdf?sequence=4&isAllowed=y](http://repositorio.ucp.edu.pe/bitstream/handle/UCP/893/TRABAJO%20FINAL_MAXIMO%20PINEDO%20ISUIZA.pdf?sequence=4&isAllowed=y)

Piundo, L. (2018). *Control presupuestario y programación de ejecución de obras por administración directa del Gobierno Regional de Huánuco - 2018*. Tesis para optar el grado académico de maestro en ciencias administrativas mención gestión pública, Universidad de Huánuco, Escuela de postgrado, Huánuco. Recuperado el



18 de marzo de 2021, de  
<http://200.37.135.58/bitstream/handle/123456789/1238/PIUNDO%20FLORES%2C%20Lister.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ramírez, A. (2010). *Implementación de un sistema de gestión administrativa aplicado a la etapa de ejecución de una obra pública por administración directa a cargo de una dependencia*. Tesis para obtener el grado de maestro en ingeniería, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ingeniería, México D.F. Recuperado el 18 de marzo de 2021, de <http://www.ptolomeo.unam.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/132.248.52.100/3957/ramirezmu%C3%B1iz.pdf?sequence=1>

Segura, R. (2018). *Diseño de una guía metodológica para el control de las obras civiles ejecutadas por la subdirección de obras por administración directa de la muy ilustre Municipalidad de Guayaquil*. Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Ingeniero Civil, Universidad de Guayaquil, Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas, Guayaquil. Recuperado el 18 de marzo de 2021, de [http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/29688/1/SEGURA\\_REBECA\\_TRABAJO\\_TITULACION\\_GENERALES\\_INGENIERIA\\_ENERO\\_2018.pdf](http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/29688/1/SEGURA_REBECA_TRABAJO_TITULACION_GENERALES_INGENIERIA_ENERO_2018.pdf)

Soria, J. (2018). *Ejecución de obras bajo las modalidades de administración directa y contrata en el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, 2017*. Tesis para optar el grado académico de maestro en gestión pública, Universidad César Vallejo, Escuela de posgrado, Tarapoto. Recuperado el 18 de marzo de 2021, de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26061/Soria\\_MJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26061/Soria_MJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

## ANEXOS

### Análisis de las deficiencias en obras por administración directa de la municipalidad distrital de Awajún 2019

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	VARIABLES
<b>TIPO DE INVESTIGACIÓN:</b>				
<p><b>GENERAL:</b> ¿De qué manera se identifican las deficiencias en obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Awajún, provincia de Rioja, 2019?</p> <p><b>ESPECÍFICO:</b> ¿De qué manera se identifican las deficiencias de la fase de identificación en obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Awajún, provincia de Rioja, 2019? ¿De qué manera se identifican las deficiencias de la fase de formulación en obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Awajún, provincia de Rioja, 2019? ¿De qué manera se identifican las deficiencias de la fase de ejecución - seguimiento en obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Awajún, provincia de Rioja, 2019? ¿De qué manera se identifican las deficiencias de la fase de evaluación en obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Awajún, provincia de Rioja, 2019?</p>	<p><b>GENERAL:</b> Analizar las deficiencias en obras por administración directa de la municipalidad distrital de Awajún, provincia de Rioja, 2019.</p> <p><b>ESPECÍFICO:</b> Determinar las deficiencias de la fase de identificación en obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Awajún, provincia de Rioja, 2019. Determinar las deficiencias de la fase de formulación en obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Awajún, provincia de Rioja, 2019. Determinar las deficiencias de la fase de ejecución - seguimiento en obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Awajún, provincia de Rioja, 2019. Determinar las deficiencias de la fase de evaluación en obras por administración directa de la Municipalidad Distrital de Awajún, provincia de Rioja, 2019.</p>	<p>Por ser una investigación descriptiva carece de hipótesis.</p>	<p>la investigación básica, para o fundamental, de las ciencias naturales y sociales, que hemos visto, se formulan problemas e hipótesis de trabajo para resolver los problemas de la vida social de la comunidad regional o del país, en el caso de nuestra investigación específicamente en el contexto de la ejecución de obras por administración directa.</p> <p><b>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</b> La investigación experimental por su propósito es definir que las modificaciones en la variable dependiente fueron generadas por la variable independiente.</p> <p><b>MÉTODO DE INVESTIGACIÓN:</b> La investigación descriptiva, es aquella que está elaborada conforme a la realidad de un acontecimiento y su característica esencial es mostrar un resultado cuya interpretación sea correcta, que está bien sustentada de forma clara y precisa para que al momento de realizar un análisis sea comprensible por el lector.</p>	<p>V.1. Obras por administración directa</p> <p>V.2. Deficiencias en obras</p>